



ACUERDO DE RENUNCIA GENERAL DE WHISPERING WINDS

Whispering Winds Catholic Conference Center, Inc. ("WW") Es una corporación no lucrativa que opera y es propietaria del Campamento Whispering Winds, 17606 Harrison Park Road, Julian, California 92036. Para mantener nuestros costos razonables, pedimos que todos los visitantes, invitados, voluntarios y usuarios del campamento, y los padres de todos los menores que usan el campamento, firmen este formulario general de renuncia y Acuerdo ("Exención"). Al firmar este acuerdo, están renunciando y generalmente todos los reclamos presentes y futuros contra WW, excepto aquellos reclamos que resulten de la negligencia o mala conducta intencional de WW.

1. Definiciones.

a. Personas Asociadas y Entidades Asociadas. "Personas Asociadas y Entidades Asociadas" significa: (i) Personas Asociadas: oficiales actuales y pasados, directores, accionistas, compañeros, miembros, empleados, agentes, voluntarios, contadores, abogados, agentes de seguros, administradores, beneficiarios, albaceas, ejecutores, herederos, predecesores-en-interés y sucesores-en-interés; y (ii) Entidades Asociadas: relacionadas o entidades afiliadas, contratistas, subcontratistas, proveedores de materiales y profesionales en diseño.

b. Reclamos. "Reclamos" deben incluir todo reclamo, derechos, demandas, daños, daños a terceros, y causas de acción (acertadas, o no, conocidas, desconocidas, contingentes, acumuladas, etc.)

c. Costos. "Costos" deben incluir pérdidas, gastos, cuentas de abogados, gastos de testigos expertos y otras cuotas, mas gastos de intereses, y todas las obligaciones.

2. Renuncia y Exención General. En mi nombre y a nombre de Personas, Afiliadas, Asociadas y Entidades Asociadas, Yo (i) renuncio a cualquier reclamo presente y futuro, reclamos y gastos y (ii) completamente y para siempre exento a WW y sus afiliados, de todo reclamo y costo presente y futuro que resulte de mi presencia o uso del campamento WW o participación en programas, excepto solo Reclamos y Costos que resulten de la sola y exclusiva negligencia, o la conducta deshonesto e intencional de WW's.

3. Renuncia del Código Civil Sección 1542. Yo entiendo que el documento de Renuncia y Exención General incluye Reclamos y Costos de los cuales ni sospecho que existen todavía, y renuncio a todos los derechos que existan bajo el código Civil Sección 1542 y que sus provisiones son las siguientes:

Una exención general no se extiende a reclamos que el acreedor no conoce o sospecha que existen a su favor al momento de ejecutar la renuncia, que de haber sabido le afectarían materialmente su acuerdo con el deudor.

Firma _____ **Fecha** _____ **Tel:** _____

Escriba su nombre con letra de molde _____ **Dirección:** _____

Firma de padre o tutor si es menor de 18 años: _____

Nombre en letra de molde: _____ **Fecha:** _____ **Tel:** _____

Autorización: *Mi hijo/a tiene permiso de participar en todas las actividades del campamento excepto las que anoto. Doy mí permiso para que el personal médico seleccionado por WW ordene Rayos-X, pruebas de rutina y tratamiento; a proveer los documentos necesarios para el propósito del seguro médico; y disponer el transporte necesario para mí hijo/a si yo no puedo ser localizado en una emergencia; doy permiso al doctor seleccionado por WW para administrar tratamiento, incluyendo hospitalización. Este formulario puede ser la fotocopia usada para todo propósito. Acepto la responsabilidad completa por cualquier daño que resulte de su participación en las actividades del campamento. Yo proveeré mi propio seguro médico contra accidentes y salud medica.*